

Cambios y continuidades en la división sexual del trabajo de cuidado y crianza de los niños y las niñas en familias haitianas establecidas en Estados Unidos: entre rol de género y doble exigencia económica.

Trabajo realizado por Schwarz Coulange Méroné¹ y presentado en el VI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, realizado en Lima- Perú, del 12 al 15 de agosto de 2014.

Resumen:

Este texto parte de la observación de que, por distintas razones, muchas de las familias haitianas establecidas en Estados Unidos presentan dinámicas diferentes a las familias haitianas que se quedan en Haití. Un ámbito particular en el que se repercuten las nuevas dinámicas de aquellas familias es el cuidado y crianza de los niños y niñas. Con base en entrevistas en profundidad realizadas con algunos migrantes, el texto explora la manera en la que se organiza el cuidado y la crianza en dichas familias, el vínculo de este tipo de organización con los derechos reproductivos de hombres y mujeres, y finalmente hace una reflexión sobre las posibles relaciones entre esta forma de crianza y lo que algunos autores llaman la *asimilación segmentada* que experimentan muchos de los y las jóvenes de estas familias.

Palabras claves: Familias migrantes, división sexual del trabajo, Cuidado y crianza, derechos reproductivos, asimilación segmentada.

Introducción

La migración por razones familiares, la constitución o reconstitución de familias en lugares de destino de migrantes representa una de las características de las migraciones contemporáneas (Montiel y Vintila, 2011; Zlotnik, 2006; Castles y Miller, 2004; Moch, 2003). Este tipo de movilidad plantea diversos retos para el grupo familiar en situación de migración, entre otros el de operar nuevos arreglos en su propia dinámica ante las nuevas condiciones y prácticas que predominan en el contexto de destino (Whiteford, 1978). Justamente, las “adaptaciones” que hacen las familias migrantes, muchas veces, son de naturaleza a cuestionar ciertos aspectos de las relaciones de género que sus miembros pueden traer consigo desde su lugar de origen (Rosas, 2010). De hecho, varios estudios de corte cualitativo han evidenciado ciertos cambios en los roles tradicionalmente asignados a las mujeres y a los varones en diferentes contexto de destino, los cuales parecen sugerir ciertas modificaciones, tal vez solamente coyunturales, en las construcciones de los roles de género (Rosas, 2010; Pribilsky, 1999). Las evidencias subrayadas por los estudios apuntan, sobre todo, a una creciente autonomía económica de la mujer migrante, el cuestionamiento del rol proveedor del hombre, la repartición más equitativa de las tareas domésticas, etc. (Pribilsky, 1999).

Estos cambios afectan diversos ámbitos y a distintos niveles las relaciones que tradicionalmente se observan en las familias. Uno de estos ámbitos es el cuidado y crianza de los niños y niñas. En efecto, además de transformaciones que se operan en roles de hombres y mujeres, las leyes de un destino como Estados Unidos impiden que

¹ El Colegio de México

el cuidado de los niños y niñas pequeñas se caiga en las manos de cualquiera (la abuela, la tía o la hermana mayor). En este sentido, vale la pena investigar sobre cómo se organiza la crianza y el cuidado dentro de las familias migrantes, reflexionar sobre como insertar las prácticas de cuidado y crianza en estas familias en el debate sobre los derechos reproductivos de mujeres y hombres y también explorar las relaciones que pueden existir entre las prácticas de cuidado y crianza en ciertas familias migrantes y la asimilación descendiente que experimentan muchos (as) jóvenes de la *segunda generación*².

En este texto, propongo hacer este análisis para el caso de las familias haitianas establecidas en Estados Unidos únicamente, pero ciertamente, es necesario llevar a cabo este estudio en otros grupos de inmigrantes establecidos en este país o en otros. El objetivo pues es analizar la organización del cuidado y crianza de los niños y niñas en las familias haitianas establecidas en Estados Unidos. Para ello, recupero diversos marcos analíticos de la sociología y la perspectiva de género tales como el aprendizaje de roles de género, la división genérica de lo público y de lo privado y la desigualdad asociadas a las clases sociales. El análisis se basa en información generada a partir de cinco entrevistas semiestructuradas realizadas por internet con migrantes haitianos y haitianas establecidas en Estados Unidos. Esta estrategia teórico-metodológica me permite luego, problematizar sobre la llamada “asimilación descendente” (Portes y Zhou, 1993) que estaría experimentando una parte importante de los jóvenes haitianos y haitianas de la segunda generación de haitianos y haitianas en Estados Unidos, y plantear hipótesis que intentan explicar la misma. Cabe mencionar que el análisis se realiza únicamente sobre familias heteroparentales, pues los informantes eran todos y todas de este tipo de familia y no reportan haber observado casos de crianza y cuidado en familias homoparentales. Además, el propósito en este trabajo apunta sobre la negociación de roles de género entre parejas de sexo diferentes, pues las familias heteroparentales son las que nos permiten hacer este tipo de análisis.

I- Comprender el vínculo entre género, y cuidado y crianza

Uno de los ejes que ancestralmente ha servido de fundamento a las relaciones entre hombres y mujeres es la división de las actividades humanas en esferas privadas y públicas, las cuales son asignadas a la mujer y al hombre respectivamente. A través de la historia humana, muchas explicaciones de orden religioso, filosófico, político y aún científico han sido elaboradas para sostener la división y la asignación sexual de lo público y lo privado (Murillo, 2004; Rohlf et al., 2000).

Con respecto a lo filosófico, evidencias de legitimaciones de tal división y asignación se encuentran en el pensamiento de filósofos antiguos tales Aristóteles y Platón, considerados con Sócrates, como los fundadores de la filosofía occidental. Aristóteles por ejemplo, estableció una jerarquización entre lo privado y lo público en la cual situó a los hombres, libres y ciudadanos griegos; en este espacio estos últimos producen los pensamientos complejos, los sucesos importantes y donde deciden “democráticamente” el presente y el futuro de la Ciudad-Estado. En contraparte, el filósofo griego describió lo privado como el espacio inferior en donde priman los sentimientos y la persuasión moral (Murillo, 2004). En este último espacio, se encuentran las mujeres, los esclavos, los extranjeros y los niños.

² La segunda generación se refiere a los hijos e hijas de migrantes pero que son nacidos y socializados (as) en el país de destino (Portes y Zhou, 1993).

Esta jerarquización no representa una mera división de las actividades, pues clasifica a los seres humanos en superiores, titulares de derechos, poder y razón, y en inferiores, sometidos, dominados, sin derechos o con pocos derechos sobre su propio ser y el porvenir de la sociedad. De esta manera, esta distinción legitima la desigualdad entre hombres y mujeres, nacionales y extranjeros, mayores y menores de edad así como legitima la esclavitud. En el tema que nos atañe en este trabajo, puede decirse que esta clasificación ubica a la mujer en el espacio privado, es decir en el espacio de trabajo doméstico, de cuidado y crianza de niños y de niñas.

Por su parte, aun siendo menos rígido en su asignación genérica de lo privado y lo público, Platón plantea una diferencia importante entre lo masculino y lo femenino en lo que se refiere a un desempeño más, o menos hábil de cada sexo en el campo que sería "naturalmente" suyo o no. En efecto, si bien el filósofo reconoce que las mujeres y los varones son capaces de realizar las mismas funciones en la *polis* (la esfera pública), primero afirma que los varones hacen prácticamente todo mejor en este ámbito, y segundo en lo doméstico (lo privado), las mujeres "parecen tener un cierto talento" que las hace más competitivas que los hombres. "*¿Conoces alguna profesión en la que el género masculino no sea superior al femenino?*", pregunta Platón a Glaucón; y el mismo responde "*No perdamos el tiempo en hablar de tejido y de confección de pasteles y guisos, trabajos para los cuales las mujeres parecen tener cierto talento y en los que sería completamente ridículo que resultarían vencidas*"³. Estas afirmaciones introducen la idea de una naturaleza masculina esencialmente diferente de una naturaleza femenina y que la última sea más apta a lo doméstico que la anterior. Bajo esta concepción, el trabajo de cuidado y crianza, siendo una tarea privada, cae sin mayor esfuerzo sobre la mujer.

El surgimiento del pensamiento filosófico-político moderno occidental durante el siglo XVIII, a pesar del proyecto de igualdad que traía, no ha cambiado sustancialmente la división genérica de lo privado y lo público, con las "ventajas" y desventajas asociadas a cada uno de ellos (Avila, 1999). Más aún, el contrato social que defiende la modernidad como base de la vida social y política no se aplica a la esfera privada. Locke por ejemplo, identifica y jerarquiza las "mentes públicas" y los "deseos privados", siendo las primeras las que están sometidas al contrato social en el que se protegen ciertos derechos. En los segundos, el deseo es incontrolable y arbitrario porque en este espacio no entra el contrato social. Es llamativo ver que para esta formulación, Locke retoma la asignación genérica en lo que, para él, en las "mentes públicas" se ubican los hombres mientras que los "deseos privados" corresponden a la esfera de las mujeres.

Por su parte, Hobbes (citado por Murillo, 2004) afirma que las mujeres, al contraer matrimonio dan su consentimiento tácitamente para ser gobernadas de manera absoluta por los hombres. De hecho, Hobbes así como otros autores del contrato social como Rousseau y Locke conciben a la familia como un espacio pre-político (un espacio natural) donde el contrato social, los principios de libertad, igualdad y fraternidad no entran.

De esta manera, resulta claro que en sus comienzos, la modernidad no cuestionaba las relaciones de poder ni la división del trabajo que predominaban dentro de la familia; pues, esta última no estaba considerada como su objeto de problematización. En este sentido, en su formulación teórica, la modernidad no cuestiona la desigualdad de género

³ Platón, La República.

ni el que a la mujer le corresponde el trabajo doméstico y el cuidado; al contrario, lo legítima en lo que ubica a la mujer en la esfera privada.

Pero desde la publicación del *segundo sexo* (Simone de Beauvoir, 1949), las teóricas feministas y luego los (as) teóricos (as) de género han construido poco a poco un marco teórico que trata de desconstruir las argumentaciones que apuntan a la naturaleza diferenciada entre hombre y mujeres que justificaban la asignación genérica de lo privado y lo público (Murillo, 2004). Asimismo, tratan de construir un nuevo marco teórico, conceptual y político que permita aprehender y explicar las desigualdades entre hombres y mujeres. En este sentido, la perspectiva de género, a través del concepto de aprendizaje de roles de género proporciona otro marco explicativo para comprender y problematizar la atribución del cuidado y la crianza a la mujer.

El concepto de aprendizaje de roles apuntan que el desarrollo histórico de la humanidad se han ido transmitiendo valores a través de la cultura, la religión, las costumbres etc. relacionadas con el rol que deben asumir los diferentes sexos en la sociedad (Herrera, 2000). Los valores que se han transmitido ancestralmente sobre el papel del hombre y de la mujer en el hogar apuntan que esta última es destinada a la procreación, el cuidado y la crianza de los hijos (as) mientras que el hombre es destinado a ser capaz de responder a las necesidades de su familia-hogar. En este sentido, la mujer es relegada al ámbito doméstico, del cuidado y crianza, y el hombre el que mantiene la familia mediante el trabajo remunerado (el vínculo con exterior, a lo público) para cumplir su "función de proveedor" *vis-avis* su grupo familiar.

En la actualidad existen una serie de estudios empíricos llevados a cabo desde la perspectiva de género que evidencian como el aprendizaje de los roles de masculinidad y feminidad permean diversos aspectos de la vida de los seres humanos y los coloca en actividades diferentes según su sexo biológico. Dentro de estos estudios se destacan, entre otros, los de Vigoya sobre la esterilización masculina en Colombia (1999), de Arias y Rodríguez (1998) sobre el uso del condón en los varones de clase media de la ciudad de México, los de Figueroa (1997) sobre la representación de la sexualidad en mujeres en México, de García y de Oliveira sobre las familias en el México metropolitano (2006), etc. Estos estudios resaltan no solo la diferencia de género en aspectos importantes de la vida de los seres humanos como son la sexualidad, la reproducción y la organización de las familias, sino también reflejan las construcciones diferenciadas de lo que es "ser hombre" o "ser mujer" y las implicaciones prácticas que tienen estas concepciones en la manera en que se manejan los espacios públicos y privados.

Ahora bien, ¿cómo las familias migrantes haitianas organizan el cuidado y la crianza de su descendencia en el contexto norteamericano donde la necesidad de un desempeño público para hombres y mujeres es legalmente garantizada e incentivada y donde las responsabilidades económicas tanto en Estados Unidos como en Haití obligan a hombres y mujeres a trabajar? En los siguientes apartados, primero presento brevemente la dinámica de la migración haitiana en Estados Unidos, la cual nos proporciona de muchos elementos para entender la situación económica y social precaria de muchas familias; luego analizo diferentes aspectos en el cuidado y la crianza en estas familias.

II- La migración Haití-EEU: contextos geopolíticos, políticos y económicos

Como es el caso para la mayoría de los países de América latina y el Caribe, la migración de Haití a Estados Unidos empieza en la década de los cincuenta del siglo pasado (Souffrant, 1978). La ocupación norteamericana del país entre 1915 y 1934

habiendo creado y reforzado los vínculos políticos, económicos, militares y académicos, Estados Unidos apareció como un "destino natural" para diversos sectores de la población haitiana al momento del inicio de la migración de masa de haitianos hacia países extra caribeños (Souffrant, 1978). En efecto, en la década cincuenta, la agravación de las dificultades económicas del país por el huracán Hazel (1954), y el establecimiento de la dictadura de los Duvalier (1957) propiciaron la emergencia de una fuerte migración a Estados Unidos pero también a otros destinos tales como República Dominicana, las Bahamas, Francia, Canadá y nuevos países independientes de la África francófona- que los autores llaman la *segunda ola migratoria*⁴ (Alexandre, 2012; Manigat, 2012; Souffrant, 1978).

En su comienzo la corriente migratoria Haití-EEUU se caracterizaba por la mayor participación de personas de profesionistas, de estratos medios y procedentes de zonas urbanas y migraban con documento (Alexandre, 2012; Manigat, 2012). Nueva York ha sido notablemente el destino principal de esta migración hasta finales de los años setenta. Sin embargo, a partir de los setenta, la corriente migratoria empezó a diversificarse incluyendo a personas procedentes de estratos bajos, de indocumentados y con un nuevo destino que es la ciudad de Miami en el Estado de Florida, el Estado más cercano a Haití. (Mitchell, 1993; Stepick y Portes, 1986).

El carácter insular de Haití junto con otros factores hace que buena parte de la migración indocumentada ocurra por el mar, dando lugar a la emergencia de los balseros. Entre 1972 y 1981, el Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos (INS por sus siglas en inglés), reportó que alrededor de 55 000 haitianos ingresaron al estado de Florida indocumentadamente (Manigat, 2012). Stafford (1984) señala un número similar de balseros haitianos para el periodo 1978 y 1981 (40 000). El arribo de balseros a Florida se ha mantenido durante las décadas de 80, 90 y 2000 a pesar de las políticas rígidas de Estados Unidos contra este grupo de migrantes desde 1981⁵. La gráfica I (en anexo) ilustra la evolución de la migración indocumentada de haitianos a Estados Unidos, aproximada por el número de balseros que la guardia costera ha detenido y repatriado a su país de 1982 a 2013.

En la gráfica III (en el anexo), se puede observar el crecimiento de las interdicciones de balseros haitianos en los últimos años de la dictadura (1982-1985), seguido por las fluctuaciones del periodo de la difícil y tumultuosa transición política (1986-1990). El periodo del golpe de Estado y del embargo comercial internacional contra Haití (1991-1994) es ciertamente el que más llama la atención en esta gráfica, por la explosión de las interdicciones de los balseros. El resto de las tendencias de las interdicciones reflejan tanto las incertidumbres políticas y económicas que ha conocido desde el restablecimiento del orden constitucional en octubre de 1994.

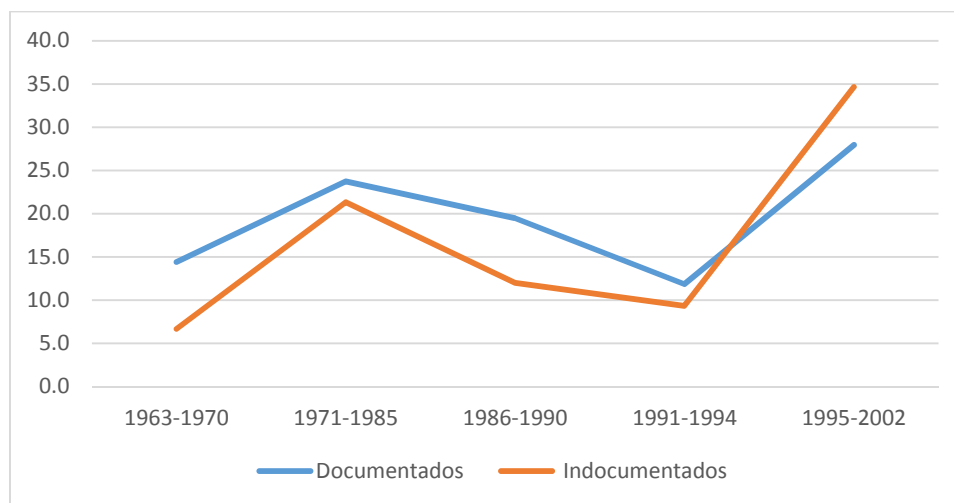
Pero, cabe enfatizar que la migración por mar no es la única modalidad de la migración indocumentada de haitianos; a lo largo de la historia migratoria ha existido diversas

⁴ Una primera ola migratoria había sucedido en la primera mitad del siglo y se dirigió a Cuba y República Dominicana. Esta ola surgió en el marco de la revitalización de la industria azucarera en el Caribe insular por el capital estadounidense (Manigat, 2012; Alexandre, 2012; Lozano y Evertsz, 2011; Castor, 1983; Perusek, 1984).

⁵ En 1981, la administración de Ronald Reagan y la de Jean-Claude Duvalier firmaron un acuerdo por el cual se autorizó la guardia costera de Estados Unidos para interceptar, inspeccionar los barcos privados haitianos en alto mar, interrogar los pasajeros y devolver todos aquellos que se encuentran sin documentos a Haití. Desde 1981 a 1990, 22.940 haitianos aprehendidos en el mar y repatriados en Haití (Manigat, 2012; Wasem, 2011).

formas de migrar sin documento aunque la opción por mar sigue siendo la más utilizada. También hay que enfatizar en que la migración haitiana a Estados Unidos no es únicamente indocumentada sino que también sigue existiendo una vertiente documentada importante. La gráfica I ilustra la evolución de la migración documentada e indocumentada en la migración Haití-EEUU de 1963 a 2002.

Gráfica I- Evolución de la migración según el estatus de documentación al momento de la migración y según el periodo.

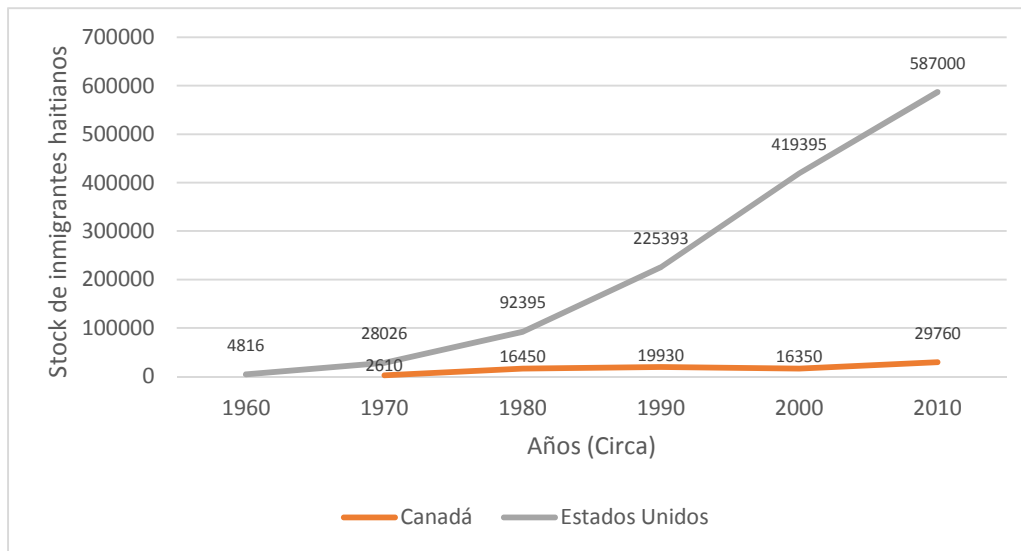


Fuente: elaboración propia con base en datos del *Latin American Migration Project*, 2002

Al igual que la sobre la evolución de las interdicciones de balseros, esta gráfica refleja el impacto de las fluctuaciones en los sucesos políticos y económicos en Haití en la migración documentada e indocumentada e ilustra la cohabitación de dos modalidades de migrar no únicamente una.

Desde la emergencia de la migración Haití-EEUU, esta corriente ha crecido vertiginosamente hasta convertir a este país como un de los destinos principales de la migración haitiana (Wasem, 2011, Stepick y Portes, 1986; Stafford, 1984; Souffrant, 1978). La gráfica II, basada en datos censales de diferentes años, permite observar los cambios en los stocks de haitianos en Estados Unidos y Canadá. Aunque los censos de población pueden presentar problemas de subestimación en el conteo de los inmigrantes, ciertamente representan una fuente importante a la hora de observar las tendencias de los flujos migratorios.

Gráfica II- Evolución del número de haitianos censados en Estados Unidos y Canadá de 1960 a 2010.



Fuente: elaboración propia con base en datos del *Census Bureau* y *Statistiques Canada*

III- La crianza en las familias haitianas establecidas en Estados Unidos

III.1- Doble exigencia económica y crianza

Una de las diferencias importantes que se observan en muchas familias haitianas en Estados Unidos a comparación con las familias en Haití, es una mayor participación de las esposas-madres en el mercado laboral, en paralela a los esposos-padres. Esta participación laboral de las mujeres responde, en gran medida, a la existencia de una doble exigencia a la cual los y las migrantes haitianos (as) tienen que enfrentar. Esta doble exigencia se explica en que al lado de las exigencias de la vida en Estados Unidos, como emigrantes conservan frecuentemente los vínculos familiares, de amistad, económicos y de otro tipo con Haití. Mantener estos vínculos implica, entre otras cosas, el envío de remesas periódicamente pues, estas exigencias y las propias perspectivas de vida de las personas las presionan para que los miembros en edades productivas, independientemente del sexo, trabajen. Frico⁶, un haitiano que tiene 37 años y que vive con su esposa también haitiana en Atlanta, Georgia, dice: “En *Estados Unidos* la mayoría de (nosotros) los haitianos no ganamos suficiente para responder a todas las exigencias, ni siquiera para pagar nuestras facturas (de luz, gas, teléfono, seguros etc.)... una sola persona no puede responder a estas exigencias. Además de esto tenemos a nuestras familias en Haití para ayudar también”⁷.

Como lo describe el entrevistado, la doble exigencia que existe para los migrantes aumenta la obligación para trabajar independientemente del sexo de la persona. Mientras mayor es el número de personas que están aportando ingresos en el hogar mayor posibilidad tiene el grupo para responder las exigencias.

Newgnep, 29 años, vive en West Palm Beach, Florida; prevé casarse con su novia pronto. Con respecto al trabajo de las esposas-madres junto con los esposos-padres coincide con Frico en la importancia de tomar en cuenta la doble exigencia que tienen los migrantes en el trabajo de las mujeres. Dice: “Tienen que pagar sus facturas (...) La vida aquí en *Estados Unidos* es así. Tienen que tomar dos o tres empleos. La situación es difícil. Hay que enviar dinero a casa (en Haití).”

⁶ Los nombres de los entrevistados utilizados en este trabajo son seudónimos.

⁷ Las entrevistas han sido realizadas en creole y francés. Traducción propia.

Una de las consecuencias de esta doble exigencia que describen los entrevistados es que las dos personas están fuera del hogar la mayor parte del tiempo. Entonces, la llegada de un (a) niño (a) plantea algunos retos que deben resolver, ya que la responsabilidad del cuidado y crianza no se cae automáticamente sobre la esposa-madre. En este caso tienen que negociar el cuidado y la crianza entre ellos o contemplar alternativas. En la siguiente parte reviso las alternativas posibles y las dificultades que existen a la hora de aplicarlas.

III.2- Las alternativas a los padres en el cuidado y la crianza

La alternativa más común dentro de las familias es meter los (as) niños (as) en guardería después del primer mes de vida puesto que en Estados Unidos la ley les otorga un mes de licencia de maternidad a las madres. Sin embargo, los costos de las guarderías no son alcanzables para todas las familias; las que tienen condiciones económicas más favorables, en general, pagan las mejores guarderías para sus hijos e hijas. Las familias menos favorecidas pagan guarderías menos profesionales donde la calidad del servicio puede ser cuestionada u optan por ciertas alternativas parecidas a algunas muy corrientes en Haití.

Una de las alternativas muy frecuente en Haití cuando los dos padres trabajan es dejar las niñas y niños a cargo de una pariente (la abuela o una tía, en general de la parte de la mujer) durante el día. Diversos factores imposibilitan que se aplica esta alternativa en Estados Unidos. En primer lugar, existe una dificultad práctica a su aplicación. Todos los migrantes y todas las migrantes no disponen de tales recursos familiares, estos miembros de la familia suelen estar en Haití. En segundo lugar, cuando disponen de la presencia de una abuela o una tía estas últimas tienen sus propias exigencias las cuales les dificultan a ellas también dedicarse a trabajo no remunerado como es el de criar para otro miembro de la familia. En tercer lugar, en Estados Unidos las leyes de protección de la niñez hacen los padres responsables del cuidado y la crianza. En caso de que, por su trabajo, no están disponibles para dedicarse a este trabajo tienen que referirse a profesionales. Las leyes castigan a padres y "substitutos" no profesionales en caso de negligencia o que el niño o la niña corra algún peligro. Esta misma dificultad de las leyes, es quizás una de las causas por las cuales se les dificulta dejar los (as) niños (as) a cargo de otros (os) niños (as) más grandes que seguramente están en la escuela buena parte del día. Sin embargo, tanto la el dejar los (as) niños (as) con una pariente como con niños (as) más grandes se practican aun en muy pocos casos.

Una forma que suele tomar la práctica de dejar los (as) niños (as) con una pariente es enviarlos (as) en Haití con una pariente mientras que tengan la edad para ir a la escuela. Pero estos (as) niños (as) suelen regresar a Estados Unidos a la edad escolar sin hablar el inglés, lo que dificulta su adaptación en la escuela. Por esta razón y por cuestiones de seguridad, muchas familias evitan esta opción.

Otra alternativa común en Haití es dejar los (as) niños (as) a cargo de alguien en el vecindario, de preferencia a una vecina. A pesar de la interdicción de la ley, esta práctica se observa en ciertas familias haitianas en Estados Unidos. Pero, al contrario de lo que pasa en Haití en Estados Unidos las familias tienen que pagar por el servicio, pues es el empleo de la vecina. Sin embargo, el servicio suele ser de mala calidad puesto que la vecina que se dedica a este trabajo no tiene la formación necesaria para hacerse cargo de la cantidad de niños y niñas que recibe. Tal vez por esta razón y la interdicción de la ley, es una práctica no tan común.

III.3- La negociación entre los padres para el cuidado y la crianza

Cuando las alternativas no convienen a los padres, se ven ante la obligación de negociar el cuidado de los (as) niños (as) entre ellos mismos. La negociación en la pareja para el cuidado y la crianza puede tomar diversas modalidades. Una de las formas que puede tomar es la "alternatividad" en el empleo, la cual consiste en que cada uno de los dos padres trabaje solo cuando el otro o la otra está en casa atendiendo a los (as) hijos (as). Newpeng afirma que a veces: "Existen *arreglos entre la mujer y el hombre; uno trabaja de día y el otro trabaja de noche*". Jannette, 22 años, madre que vive con su conyugue y su hija en Orlando, Florida, confirma la práctica diciendo: "*los dos (ella y su conyugue) trabajamos, pero en horarios opuestos*". Entonces, la alternatividad en el trabajo⁸ permite que ambos padres mantienen su empleo y participan en el trabajo de cuidado y crianza.

Pero, el mercado laboral no es suficientemente flexible para permitir a todos los padres optar por esta opción mientras siguen ganando el mismo ingreso. Esta opción puede representar una pérdida económica por la familia. Por lo que esta práctica se observa más en familias donde de por sí la esposa-madre y el esposo-padre trabajaban a tiempo parcial. Este elemento es interesante para futuras investigaciones, permitiría indagar sobre la relación entre el nivel socioeconómico de las familias y la práctica de la alternatividad en el empleo por cuestiones de crianza ya que sabemos que las personas con niveles de educación bajos son los que más tienen dificultades de inserción laboral y que más se dedican a empleos de tiempo parcial.

Una segunda modalidad que se observa es que, a pesar de las exigencias, uno de los padres se queda en el hogar para hacer el trabajo de cuidado y de crianza de los (as) niños (as). Pero al contrario de lo que se hace tradicionalmente, la decisión sobre quién de los dos se queda con los (as) niñas (as) no se hace en función del sexo sino de quién aporta más ingreso al hogar. En caso de que la esposa-madre sea la que gana más, el esposo-padre es el que se queda para hacer el trabajo de crianza. Este hecho nos lleva a formular la hipótesis ya estudiada en otro contexto (Brachet, 2007) de que mientras más recursos económicos que dispone la mujer más capacidad tiene para negociar el trabajo doméstico que incluye el de la crianza. Sin embargo, sabemos que los recursos económicos no son aleatoriamente distribuidos en ninguna población, están altamente correlacionados con la clase social de los individuos, su etnia y otras características, entonces es muy probable que esta práctica se dé mayoritariamente para mujeres procedentes de ciertas clases sociales. En todo caso, habría que investigar para conocer las características de las mujeres que ganan más que su conyugue.

III.4- Cambios y continuidades en la división sexual en el cuidado y la crianza

La negociación de la crianza entre la esposa-madre y el esposo-padre representa sin duda uno de los avances más importantes en la relación de género en las parejas haitianas establecidas en Estados Unidos. El hecho de que la mujer trabaja y que su ingreso no es simplemente una "ayuda" al del hombre-único-proveedor sino que se reconoce como una fuente indispensable para responder a la doble exigencia que tiene la pareja hace que el trabajo de cuidado y de crianza no la corresponda automáticamente. Es en este sentido que se comprende por qué en ciertos casos, el hombre es el que se queda (aun temporalmente) para hacer el trabajo de cuidado. El nivel de ingreso de la mujer (generalmente correlacionado con su nivel educativo y su

⁸ La alternatividad no necesariamente tiene que hacerse entre día y noche, puede darse en el día. Por ejemplo uno de los dos trabaja matutina y el otro o la otra por la tarde.

nivel de integración en Estados Unidos) le da más recursos para negociar con su conyugue.

Cabe subrayar que al lado de la doble exigencia, los elementos en la macro y meso estructura que dificultan el uso de prácticas tradicionales favorecen indirectamente la negociación entre los padres ante el cuidado de los (as) niños (as). En el plano macro estructural, la ley de protección de los (as) niños (as) dificulta la adopción de opciones tradicionales que terminan por conservar la práctica y la percepción de que criar es parte de las tareas de las mujeres puesto que muchas de estas opciones sólo transfieren el trabajo que haría la madre a otra figura femenina. En el plano meso estructural, la reevaluación de las nociones de solidaridad familiar y de vecindario a partir de la ley y de las exigencias personales también dificulta las prácticas de opciones tradicionales. Pues a los padres no les queda más que la guardería o su propia implicación.

Sin embargo, más allá de estos avances, la mujer sigue representando en el imaginario de muchos emigrantes haitianos la responsable del cuidado y de la crianza. Sigue muy vigente la idea de la división sexual del trabajo según los parámetros de quien debe estar en el privado y en el público. Newgnep, por ejemplo, dice: “*pienso que la mamá cuida mejor al niño que el papá sobre todo cuando está bebé. Por ejemplo, la leche materna es sumamente importante para el bebé, el papá no tiene leche, fíjate. La mamá cuida con más ternura. Pienso que es mejor que el papá trabaje duro para responder a las necesidades de su esposa y de su hogar. El lugar del hombre no es en la casa cuidando a niños.* Es interesante ver como el entrevistado utiliza argumento fisiológico para justificar la posición de la mujer (la mamá tiene leche el papa no). También retoma la idea de Platón de que la mujer hace mejor el trabajo de cuidado que el hombre y que este último es mejor trabajando fuera de la esfera privada.

Frico también retoma la misma idea para su propio caso, dice: “*el mejor arreglo que puede haber es que el hombre tenga un buen empleo que le da suficiente dinero para responder a todas sus exigencias. Entonces puede pedirle a la mujer que quede (en la casa) para cuidar a los niños. Yo estoy pensando en esta opción para mis hijos pero si no consigo un trabajo así tal vez voy a enviarlos a Haití*”. Otra vez, aparece la imagen del hombre proveedor y la mujer ama de casa.

III.5- El cuidado y crianza, los derechos de la mujer y derechos reproductivos de las mujeres y de los hombres

Como lo podemos observar a través de las narrativas de los entrevistados, la mayor participación laboral de las mujeres migrantes no refleja necesariamente un mayor reconocimiento de sus derechos laborales y una búsqueda de realización de sí misma, pero representa frecuentemente una estrategia del grupo familiar para responder a sus necesidades y responsabilidades de todo tipo en Estados Unidos y las que siguen teniendo en Haití. En este sentido, el trabajo de la mujer no significa forzosamente una emancipación en el sentido pleno del tema sino una “concesión” hecha por el conyugue tomando en cuenta las exigencias económicas que tienen. Las preferencias expresadas por los entrevistados en que lo mejor sería que el hombre trabaje y la mujer se dedique a cuidar y criar los (as) niños (as) atestan de esta concesión y apela a investigaciones sobre cómo se reparte lo que hacen en el cuidado y la crianza entre hombre y mujer o sobre una eventual revocación de esta concesión por parte de los hombres cuando tengan empleos bien pagados. Al margen de ello, serviría ver cómo cambian las “negociaciones” por el empoderamiento de las mujeres.

La persistencia de la idea de que el trabajo de cuidado es una tarea de mujer, preferentemente de la madre nos lleva a cuestionarnos sobre los derechos reproductivos. Tal vez, puede parecer difícil pensar los derechos reproductivos de los hombres en un contexto donde, además de que la mujer es la que vive en su cuerpo el embarazo y el parto, sigue prevaleciendo la idea de que ella es la responsable del cuidado y de la crianza, aun cuando trabaja al igual que el hombre. Sin embargo, hay que recordarse que aparte de la dimensión fisiológica evidente (básicamente el embarazo y el parto), las concepciones y los comportamientos de los hombres y de las mujeres ante el cuidado y la crianza son construcciones sociales del rol que recae sobre el hombre y la mujer. No reconocerle derechos al hombre porque la mayoría no se implican al trabajo de cuidado es legitimar las construcciones sociales que sustentan la división sexual del trabajo entre el hombre y la mujer, es validar la división de las actividades humanas en esferas privadas y públicas y ubicar a cada sexo en una de estas dos esferas. La mujer, así como el hombre no gana en concentrar los derechos reproductivos en un solo sexo. Al seguir haciéndolo, estamos (sociedad y Estado) concentrando moralmente toda la responsabilidad de los niños y niñas en la mujer.

Además, con la concentración de los derechos en un solo sexo nos estamos privando de instrumentos legales para resolver posibles conflictos entre hombres y mujeres para seguir resolviéndolos con reglas del sentido común. Es importante hacer visibles los hombres en los procesos de reproducción no solo en el normar estos procesos (Figueroa y Sánchez, 2000), sino en reconocer sus derechos reproductivos puesto que al reconocerlos, la sociedad y el Estado pueden definir y codificar su contenido, sus alcances y sus límites dado que pueden entrar en conflictos con los derechos de las mujeres. Reconocer los derechos reproductivos de los hombres es responsabilizarlos legalmente ante su sexualidad, el embarazo, eventualmente el aborto, el parto y la crianza no solo como proveedor económico sino también en la participación activa en todos estos momentos, al margen de la dimensión fisiológica (la parte fisiológica del embarazo, aborto y parto).

El reconocimiento de los derechos reproductivos de los hombres proporcionará a la sociedad y el Estado instrumentos legales para reconceptualizar el rol del hombre en la crianza y desconstruir la idea de ‘concesión’ que hace el hombre (en este caso los hombres migrantes haitianos) en el trabajo de la mujer ante el trabajo y la crianza.

IV- Modelos de crianza y asimilación descendente de la segunda generación de haitianos en Estados Unidos

La hipótesis de la teoría de la asimilación segmentada es que, al contrario de lo que postula la teoría de la asimilación clásica, los hijos de los migrantes (la segunda generación) no experimentan en muchos casos una asimilación ascendente en el sentido de movilidad social ascendente (Portes y Zhou, 1993; Portes y Rumbaut, 2001). Según los autores, existen tres vías posibles de asimilación a la sociedad estadounidense: 1) una asimilación ascendente, sinónima de la asimilación clásica (Gordon, 1964), que se refiere al proceso progresivo de incorporación a la clase media WASP⁹; 2) una asimilación descendente, que se refiere a una trayectoria asimiladora en las clases pobres urbanas, que conduce a la pobreza y a la movilidad descendente, y 3) una asimilación selectiva que corresponde a la preservación deliberada de la cultura del grupo étnico concomitante a la integración económica. Portes y Rumbaut (2001) especifican el capital social, los modos de incorporación en la sociedad de acogida y la

⁹ White Anglo-Saxon Protestant.

estructura familiar, como factores relevantes que pueden moldear la experiencia de la primera generación y la relación de esta generación con la segunda generación. En esta misma línea de pensamiento, otros autores han argumentado que las características previas de los inmigrantes tales como la etnicidad, el estatus socioeconómico, la cohesión familiar o el género afectan el proceso y contribuyen a determinar el camino de la integración (Farley y Alba, 2002; St-Hilaire, 2002; Waldinger y Feliciano, 2004; Bean y al., 2011). Según estos últimos autores, los inmigrantes que ingresan a la sociedad receptora con recursos físicos, culturales y sociales favorables, así como sus descendientes, son más proclives a seguir la asimilación ascendente, mientras que los que ingresan al país con recursos menos favorables son más proclives a seguir el modelo de asimilación descendente.

Diversos estudios de corte cuantitativo y cualitativo han demostrado que una parte importante de los hijos e hijas de los inmigrantes haitianos en Estados Unidos están experimentando una asimilación descendente (Stepick 1998; Zéphir 2001; Melyon-Reinette, 2010). Muchos y muchas abandonan la escuela, otros y otras han sido implicadas en grupos de delincuentes y se acaban en la cárcel, otros se mueren en conflictos entre grupos o en altercados con la policía; muchas de las adolescentes se embarazan tempranamente (Zéphir 2001; Melyon-Reinette, 2010).

¿Qué nos puede decir las prácticas de crianza en las familias haitianas y esta asimilación descendente que experimentan los y las jóvenes de la segunda generación? La teoría de la asimilación segmentada no apunta directamente a la crianza como un factor en el proceso de asimilación sino las características de los inmigrantes (de primera generación, es decir los padres) sobre todo su estatus socioeconómico (educación, capital humano, social y cultural). Como lo habíamos visto previamente, las familias haitianas en Estados Unidos no crían sus hijos e hijas de la misma forma según su situación socioeconómica. Sin embargo, independientemente de la situación socioeconómica de las familias y la forma en la que se da la crianza (en guardería, con la vecina o solos y solas con otros niños y niñas), en la mayoría de los casos los niños y niñas crecen con una poca presencia de sus padres.

Estudios realizados en psicología indican que la presencia de los padres (biológicos o sociales) es un elemento fundamental en el equilibrio emocional y social de los niños y niñas (Rodrigo y Palacios 1998; Ceballos y Rodrigo 1998). Cuando se relacionan con los hijos e hijas y realizan sus funciones, los padres ponen en práctica unas tácticas llamadas estilos educativos, prácticas de crianza o estrategias de socialización, con la finalidad de influir, educar y orientar a los hijos para su integración social. Con estas prácticas los padres pretenden modular y encauzar las conductas de los hijos en la dirección que ellos valoran y desean y de acuerdo a su personalidad (Ramírez, 2005).

¿Qué pasa cuando los padres son ausentes en la crianza, como es el caso en la mayoría de la mayoría de las familias haitianas en Estados Unidos? ¿Las guarderías y otras alternativas sustituyen plenamente a estos últimos? ¿Cómo se da la relación entre los padres y sus hijos e hijas cuando salen de las guarderías o cuando no están en las alternativas, en la adolescencia? ¿Qué implicaciones tiene la forma de criar en la asimilación descendente que experimenta la segunda generación de haitianos en Estados Unidos? Si bien no disponemos datos para responder estas preguntas, podemos pensar que estos niños y niñas que crecen en un entorno donde carecen de la presencia parental pueden sufrir de inseguridad, soledad y depresión, lo que puede influir en el fracaso escolar, embarazo, consumo de drogas y delincuencia etc. durante la adolescencia y juventud. También puede ser que aprendan a ser independientes más tempranamente, lo

que puede ser tanto una ventaja en que puede facilitar su integración social (que también puede no ser ascendente) como una desventaja en cuanto a que complica su relación con sus padres. Pues, la forma en la que se da la crianza puede tener efectos en la forma de asimilación que experimentará la segunda generación no únicamente el mero perfil sociodemográfico de sus padres. En este sentido, hace falta tomar en cuenta, además de los perfiles de los padres, el entorno del cuidado y crianza que tenía los jóvenes de la segunda generación cuando se quiere recuperar la complejidad de factores que entran en su forma de asimilación.

Conclusión

Este texto analiza los cambios que se dan en el trabajo de cuidado y de crianza en familias haitianas establecidas en Estados Unidos. También trata de insertar las prácticas de crianza en estas familias en el debate sobre los derechos humanos en general y los derechos reproductivos de mujeres y hombres en particular y finalmente, problematiza sobre las posibles relaciones entre las formas de criar en las familias migrantes y el tipo de asimilación que experimentan los jóvenes de la segunda generación de migrantes. El trabajo explora la existencia de una doble exigencia económica en estas familias que hace que los dos padres trabajan extra doméesticamente, lo cual les obliga a negociar la crianza. Sin embargo, los mecanismos que encuentran para realizar la crianza de sus progeneraturas en su ausencia como son las guarderías y otras alternativas plantean posibles consecuencias en la asimilación descendente de sus hijos e hijas.

Siguiendo a María Betania Avila (1999), pensamos que cuando nuevos grupos adquieren derechos (o ejercen de facto nuevos derechos), como es el acceso de las mujeres al trabajo extra doméstico, es importante debatir, renegociar y crear nuevos mecanismos de compensación viables y respetuosos de los derechos de los demás grupos implicados. En este sentido, ante el trabajo remunerado de las mujeres (por reconocimiento de su derecho a ello, o por doble exigencia), es importante repensar el cuidado y crianza de los niños y niñas. El cuidado y crianza no es únicamente el asunto de los padres (papá y más) sino de la sociedad en su conjunto, pues los recursos que deben disponer los padres (recursos económicos, sociales, licencia parental etc.) para conciliar su vida profesional y su responsabilidad parental se generan socialmente. Además, si el cuidado y la crianza que reciben los niños y niñas son concebidos, al igual que la educación formal, como parte del proceso de reproducción social, pues se convierten en un asunto social. Como tal, la sociedad debe asegurarse que se realicen en el entorno adecuado, capaz de garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas destinados y destinadas a tomar el relevo de las funciones productivas y reproductivas de la sociedad.

Por otro lado, se necesita ampliar el proceso social de cuestionamiento de los modelos genéricos y alternativos (guarderías y otros) del cuidado y crianza. Esto es ciertamente una labor difícil en poblaciones de inmigrantes, pero es necesario reflexionar y proponer otros modelos que mientras respetan los derechos de los padres y las madres no condenan las nuevas generaciones a una movilidad social descendente.

BIBLIOGRFIA

- Arias, R. y Rodríguez, M. (1998) « A puro valor mexicano. Connotaciones del uso de condón en hombres de la clase media de la ciudad de México » en Susana Lerner (ed.) *Varones, sexualidad y reproducción*, El Colegio de México, México.
- Ariza, M. y de Oliveira, O. (2008). « Género, clase y concepciones sobre la sexualidad en México », en Lerner, S. e I. Szasz (coord.), *Salud Reproductiva y condiciones de vida en México*. Tomo II. El Colegio de México, pp. 11-46.
- Avila, M. B. (1999). « Feminismo y ciudadanía: la producción de nuevos derechos », en Scavone, L. (comp.). *Género y salud reproductiva en América Latina*, Libro Universitario Regional, Cartago, Costa Rica, pp. 57-83.
- Bean F. et. Al. (2011), “The Educational Legacy of Unauthorized Migration: Comparisons across U.S.-Immigrant Groups in How Parents’ Status Affects Their Offspring” en *International Migration Review*, 45 (2): 348-85.
- Beauvoir de, S. (1949), *Le deuxième sexe. Les faits et les mythes*, Gallimard, Paris.
- Brachet, S. (2007). « Les résistances des hommes à la double émancipation. Pratique autour du congé parental en Suède », in *Sociétés contemporaines*, vol. 1, no. 65, pp 175-197.
- Castles, S. y Miller, M. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno*, Colosio, Zacatecas.
- Ceballos, E.M. y Rodrigo, M.J. (1998). « Las metas y estrategias de socialización entre padres e hijos » en Rodrigo, M.J. & Palacios, J. (coords.). *Familia y desarrollo humano*, Madrid: Alianza Editorial, pp. 225-242.
- Farley, R. y Alba, R. (2002). “the New Second Generation in The United States” en *International Migration Review*, 36(3): 669-701
- Figueroa, Perea, J. G. (1997) « Algunas reflexiones sobre el enfoque de género y la representación de la sexualidad » en *Estudios Demográficos y Urbanos*, El Colegio de México, (12):1-2, pp. 201-244.
- García, B. y de Oliveira, O. (2008). *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*. El Colegio de México, México.
- Gordon, M. (1964). *Assimilation in American Life*. New-York: Oxford University Press.
- Herrera, S P. (2000). « Rol de género y funcionamiento familiar » en *Revista cubana de medicina general integrada*, (16):6, pp. 568-573.
- Moch, L. (2003). « Migration in the Twentieth Century » en *Moving Europeans. Migration in Western Europe since 1650*. Indiana University Press, Indianapolis, pp. 161-197
- Montiel, S. y Vintila, D. (2011). « La reagrupación familiar en España y en Europa » in AFDUAM, pp. 143-147.
- Murillo, I. A. (2004). « La desigualdad entre los sexos: una construcción sociocultural. Primera parte », en *Humanidades*, No. 265, UNAM.

Portes, A. y Zhou, M. (1993). « The New Second Generation: Segmented Assimilation and Its Variants », en *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, Vol. 530, pp. 74-96.

Priblisky, J. (2004). « Aprendemos a convivir”: Conjugal Relations, Co-parenting, and Family Life among Ecuatorian Transnational Migrants in New-York City and Ecuadorian Andes », in *Global Networks*, (4):3, pp. 313-334.

Ramírez, M. A. (2005). « Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza », en *Estudios Pedagógicos* Vol. 31, no 2, pp. 167-177.

Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Editorial.

Rohlf, I. et. Al. (2000). « Género, desigualdades y salud pública: conocimiento y desconocimientos », en *Gac Sanit*, pp. 60-71.

Rosas C. (2010). *Implicaciones nuevas entre el género y la migración. Mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003*, Buenos Aires, EUDEBA.

Saint-Hilaire, A. (2002). «The Social Adaptation of Children of Mexican Immigrants: Educational Aspirations Beyond Junior High School», en *Social Science Quarterly* 83(4):1026-1043.

Vigoya, M. V. (1999). « Esterilización masculina, dinámicas conyugales y ámbitos de poder: un estudio de caso colombiano », en Scavone, L. (comp.). *Género y salud reproductiva en América Latina*, Editorial Tecnológica de Costa Rica, Costa Rica.

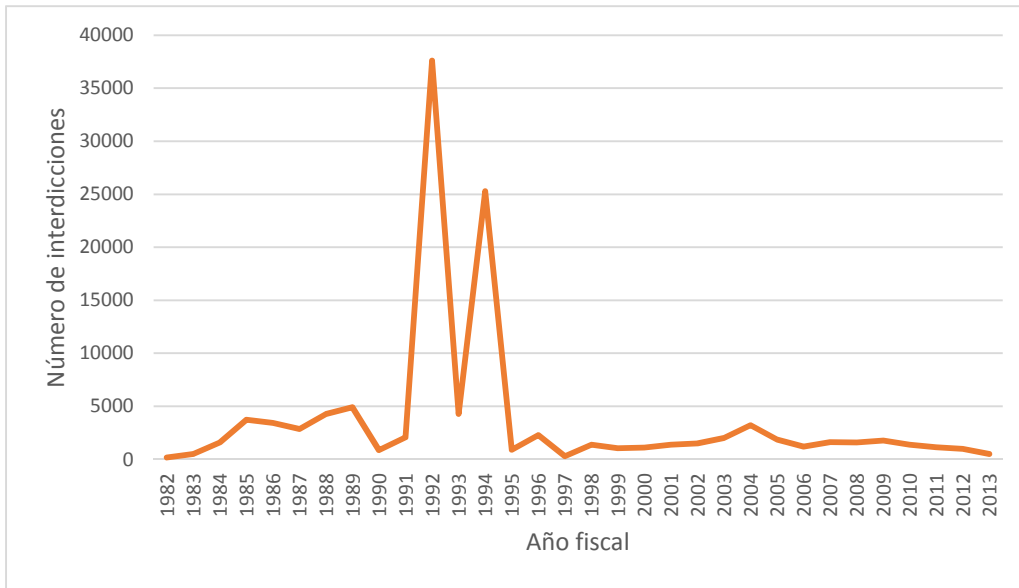
Waldinger, R. y Feliciano, C. (2004). « Will the New Second Generation Experience Downward Assimilation? Segmented Assimilation Re-Assessed », en *Ethnic and Racial Studies*, 27(3): 376-402.

Whiteford, M. (1978), « Women Migration and Social Changes: A Colombian Case Study », in *International Migration Review*, (12): 12, pp. 236-247.

Zlotnik, H. (2006), «Tendencias de la migración internacional desde 1980», en *Migraciones. Nuevas movildades en un mundo en movimiento*, Anthropos, Barcelona, pp. 35-36.

Anexo

Gráfica III- Evolución de las Interdicciones de balseros haitianos por la Guardia Costera de Estados Unidos. 1982-2013



Fuente: United States Coast Guard.

Recuperado de <http://www.uscg.mil/hq/cg5/cg531/AMIO/FlowStats/FY.asp>